

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.573

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 7 de Enero de 1910

#### CRÓNICA

### El agua, verdugo

Ved amigos, la tragedia de la Castilla infeliz. El agua, que huye de sus estepas que avara de sus linfas, no riega sus secanos, que con su ausencia la ha convertido en la región tosca, ceñuda, hermética por excelencia, se ha acordado de ella en estas navidades. Y se ha acordado para asolarla, para pasar tempestuosa, arrolladora, iracunda, por sus llanos dilatados, donde en los estios los trigales mecían sus cabezas rubias y llevarse por delante casas y rebanos, árboles y corrales, hombres y cosas.

A la misma hora, lectores amigos, en que vosotros, sentados al rededor de la mesa, con vuestros padres, con vuestros hijos, vuestras esposas, vuestros hermanos, saboreábais las alegrías, un poco melancólicas del aniversario, y pensábais que había transcurrido un año más, y recordábais á los ausentes, muchos de los cuales no volveréis á ver nunca, allá, lejos, en una región contraria en absoluto á la vuestra, región de altas mesetas, de llanuras silenciosas, región que se esconden tras murallas de montañas flanqueadas de bastiones de cerros escarpados, las campanas de los pueblos tocaban á rebato y chillaban las mujeres y maldecían los hombres, y lloraban los niños, y valaban las ovejas, y mujían los bueyes, porque galopante, amenazador, terrible y coronado de espumas avanzaba el torrente, inundándolo todo, arrasándolo todo, cubriendo los campos, y los caminos, y los pueblecillos de casas bajas y sin defensas, con una sábana líquida de un gris sucio, donde restos de extraños naufragios pecios informes, navegaban en conserva, mientras desde algún cerro solitario y desde la torre de alguna iglesia, las familias arruinadas miraban tristes procurando atisbar, entre las tinieblas, detalles reveladores de la magnitud del daño...

El agua, verdugo! No sabemos domarla, convertirla en nuestra amiga, en nuestra hermana, en nuestra compañera, y se venga.

Se venga, sí! Podía ser salud, bienestar, campo cubierto de plantas útiles, bosque de árboles frondosos, huerta, jardín, consuelo, riqueza, alegría. Bastaba, para ello, que la amáramos con el amor fervoroso de los pueblos que, como Suiza, Bélgica, Francia, Alemania, han hecho de ella la colaboradora del sol y del trabajo humano.

Peró no la buscamos, no la recogemos cuando brota del manantial, cuando discurre por ignorados conductos subterráneos, cuando murmura en arroyos sin cauce conocido, cuando en ríos no canalizados, va á perderse al mar que la recibe amoroso.

Y mientras se pierde sin provecho de nadie, nuestros campos están pendientes de la lluvia, que nunca es oportuna, y que se acompaña del rayo ó del granizo y los secamos, con sus cosechas miserables siguen siendo la base de nuestra vida económica.

Y un día, una noche, cuando menos se lo figure nadie, ese agua despreciada, que vemos perderse en el mar con tanta indiferencia se subleva, se junta en masas enormes, pónese en marcha, y entrando en las ciudades las destroza, é invadiendo los campos, los asola.

Peró España después de recorrer mezquinamente á las víctimas con cargo al capítulo de calamidades, enterrará los muertos y continuará aguardando del cielo la lluvia, esa lluvia que ha engrosado el caudal de los ríos, haciéndolos desbordarse y destruir pueblos, y ahogar ganados, y arrojar á la miseria á miles de familias...

FABIÁN VIDAL

Madrid.

### ¡ENTERARSE CIUDADANOS!

No pensaba escribir nada acerca de este punto, pero ya que sin causa justificada para ello, pues en nada los mortificaba ni aun citaba, mi artículo del 31 del pasado ha puesto en jaque á los rematantes de consumos de esta villa, los cuales donde quiera que me ven me dirigen indirectas, impropias de personas sensatas y que saben guardar el respeto debido á los demás y con mayor motivo si pertenecen á distinta fracción política, me creo en el deber ineludible por ser esta la tarea que me he encomendado para defender los intereses de mi pueblo, de llamarle la atención, por sí como la ley ordena se ha dejado de arbitrar la décima parte de lo arbitrado en 1897. Siendo que haya sido así, porque en los pueblos de escasa importancia donde se desconocen las leyes, suelen aumentar, cuando éstas lo ordenan, toda clase de arbitrios sin consideraciones de ningún género, y en cambio cuando se ordena la suspensión del recargo se hacen unos señores sordos y siguen cobrando lo que no les pertenece. Investiguen aquellos á quienes correspondía por su oficio si efectivamente se sigue cobrando la décima de consumos, y si es así, yo desde las columnas de LA REGIÓN, previa autorización de su director, la combatiré hasta conseguir su completa abolición. El odio que inspira este impuesto es una garantía para ello.

Alerta pueblo, los perros del gobierno, sean cuales quieran, acostumbran olfatear todo aumento, pero jamás huelen aquello que pueda mermar sus ganancias.

Al cabo de diez años que se viene cobrando injustamente esa décima ¡os millones que se habrán tragado los citados perros!... ¡Y no digo nada si son mauristas! Elle me parait bien appetissante.

RAMÓN TRISTANCHO.

Torre Miguel Sesmero 2-1-910.

### TRIBUNA LIBRE

#### Instrucción

No sé lo que pensará el Vecino rico respecto á instrucción, punto tan delicado y de tan singular importancia, á la vez que tan complejo y difícil de exponer, que solo venciendo grandes resistencias de mi espíritu me atrevo á abordarle fíandome más que en mi suficiencia escasa, en que mis lectores sabrán hacerme la justicia de disculpar los errores, en gracia á la buena voluntad y sana intención con que le abordo.

¿Qué quiere decir instrucción? ¿Es lo mismo que educación? Para mí sí; la instrucción no es más que la educación ampliada.

¿Qué nos proponemos con educar? ¿Hacer sabios, ó hacer hombres buenos y trabajadores?

Para llegar á sabio es preciso tener condiciones cerebrales determinadas y que muy pocos alcanzan. Para lo otro, es decir, para ser bueno y trabajador, basta una educación elemental con concepto claro del hombre y de su misión en la vida y un medio social que permita ser bueno y trabajar.

En la forma actual de organización no puede lograrse ni lo uno ni lo otro. Todo conspira contra la virtud y contra el trabajo. La virtud está acaparada por la gente mogigata y el trabajo por el capital, de modo que para pasar plaza de virtuoso hay que ser hipócrita y para poder trabajar hay que ser servil, adulador, falso. El interés particular guía siempre nuestros pasos y se pone como fin de la vida la obtención de la riqueza, del poder y de los llamados honores, que no son sino fines totalmente opuestos á nuestra naturaleza.

Peró, puesto que vivimos así ¿cómo hemos de dirigir la educación? ¿Debemos continuarla en forma que nos permita

llenar esos falsos fines ó debemos enderezarla á llenar los naturales? Mi opinión no necesito exponerla por que es harto conocida; diré sin embargo que se inclina á lo último, esto es, á llenar los fines naturales.

¿Y cuales son estos? La satisfacción de todas nuestras necesidades nutritivas, afectivas, é intelectuales.

Enseñar al hombre la mejor manera de satisfacer el apetito, la mejor manera de gozar las emociones que el arte, en todas sus manifestaciones le proporciona y el medio más adecuado para llegar á los goces del entendimiento que son más inefables, sin disputa, que los otros. ¿Es esto todo? Creo que sí y creo que es hora de abandonar todo género de disquisiciones acerca de la enseñanza: neutra, laica ó racional y dedicarnos á dar la enseñanza natural tal como la piden las exigencias del cuerpo.

Si, peró es el caso que los reaccionarios afirman que entre esas necesidades falta señalar la que de servir á Dios sienten todos los espíritus, y como es para ellos primordial, á llenar este fin se deben supeditar todas las enseñanzas.

Peró como eso no es verdad, porque si todos los espíritus sintieran esa necesidad, no se darían infinitos pueblos sin Dios.

Además, aun aceptando como natural esa supuesta necesidad del espíritu, tendríamos que recurrir á una enseñanza especial puramente religiosa, que á mi juicio debe ser la última de todas, ya que ha de referirse á hechos extramundanos y á divinidades inconcebibles para espíritus infantiles. Yo admito que haya hombres y mujeres que sientan, como necesidad, el deseo de adorar á Dios. ¿Por qué no? ¿Por qué negar los placeres dulcísimos de aquella Santa Teresa en éxtasis? Yo concibo que se llegue á tanto y no me ocurre la idea de oponerme al deseo de los que así sientan; peró convengamos en que ese excelso goce debe reservarse para los que al fin de la vida, cansados de los naturales, busquen ese último, el amor á lo divino, como pasión superior á todas las sentidas. En resumen, esa necesidad reconocida como necesidad del espíritu deben enseñarnos la mejor manera de satisfacerla, pero esa debe ser la última lección. El hombre, satisfecha la gula, satisfecho el amor sexual y el amor al arte y la ciencia, puede apeteecer amor á Dios, tal como le dan los católicos ó tal como cada uno se le cree. Yo no veo en esto inconveniente; peró repito que debe ser la última aspiración que, hartos de razonar, pretendan idealizar. Hoy, como ayer, se acaba el espacio y me queda mucho que decir. Sinteticemos.

El hombre nace con necesidades naturales que debe satisfacer. La instrucción debe encaminarse á enseñarle la mejor manera de satisfacerlas con el menor trabajo posible y con la mayor amplitud que sea dable.

Entre las necesidades está la de sociabilidad como de las primeras: ampliarla hasta llegar á la fraternidad universal es uno de los primeros deberes de la educación y en su difusión corresponde á la mujer un papel importantísimo, el de inculcar en el ánimo de sus hijos ese primer amor, el del compañero.

Y aquí surge nueva observación acerca de la misión educadora de la mujer y de las infames condiciones en que la tenemos para que pueda llenarla debidamente.

El cúmulo de ideas que me asaltan, tratando este asunto, me obliga á poner punto.

LUIS MONTALBÁN.

### Lo del cuartel de la Bomba

#### Buenas noticias

Tenemos hoy la satisfacción de hacer público, que en la distribución hecha por el ministro de la Guerra, de la cantidad presupuestada en el año actual para todas las obras que haya que hacer durante

el mismo, en edificios militares, se han asignado 50.000 y pico de pesetas para los importantes trabajos de reparación que es necesario efectuar en el cuartel de la Bomba. Esos trabajos comenzarán en la última decena del corriente mes, habiéndose ya librado para el pago de ellas la cantidad de 12.000 pesetas.

Estas noticias, verdaderamente gratas, tuvo la bondad de comunicárnoslas ayer el digno gobernador militar de la provincia, general D. José Macón.

Merece plácemes el ilustre ministro de la guerra, D. Agustín Luque, por la resolución, favorable para Badajoz, dada á este asunto, de gran importancia para nuestra capital; y merece también el capitán general de la región, que ha prestado su concurso para que aquella se adoptara; y los merecen asimismo los generales del cuerpo de ingenieros que intervinieron en el expediente y han contribuido á que se solucione pronto y de una manera satisfactoria.

Afirma el general Macón que cuanto se ha hecho en el asunto, sólo hay que agradecerlo al ministro de la Guerra, al capitán general de la región y á los generales del cuerpo de ingenieros á quienes antes nos hemos referido; peró á pesar de tal afirmación, nosotros, sabiendo que todo lo que á Badajoz atañe lo mira con verdadero interés el general Macón, estimamos que también él es acreedor á un aplauso, porque estamos seguros de que habrá procurado persuadir al general Luque y al citado capitán general de la región, de que es de gran necesidad realizar pronto las obras de reparación en el cuartel de la Bomba; coadyuvando así á obtener el fin apetecido, de que en la distribución aludida se consignase toda la cantidad en que aquéllas están presupuestadas.

### LOCAL Y REGIONAL

#### Liceo de Artesanos

Las solteronas y El teniente cura, dos juguetes cómicos graciosísimos, constituyen el programa de la función que anoche se celebró en aquella sociedad.

Las señoritas Joaquina Márquez, Victoria Barroso Pantoja y Esperanza Arcos y los Sres. Barainca (Casimiro) y Sanabria, fueron los intérpretes de Las solteronas.

La señorita Márquez—la solterona mística—y la señorita Victoria Barroso—la literata—dieron vida real á sus respectivos papeles. La escena en que las dos hermanas se increpan y aun llegan á las manos por causa del joven Claudio, que trae una carta para el padre de aquéllas y luego resulta estar casado, fue ejecutada con maestría y muy celebrada justamente por el público.

La señorita Esperanza Arcos desempeñó con acierto el papel de Sandalia, madre de una de las dos solteronas y madrastra de la otra. Es una aficionada que estudia bien cuantos papeles la confían y procura sacar de ellos todo el partido posible.

Al tipo de Procopio, marido de Sandalia y hombre sencillo y franco, acertó á darle relieve el Sr. Barainca; y el señor Sanabria interpretó con naturalidad digna de aplauso el papel de Claudio.

El asunto que los Sres. Gil y Romea, autores de El teniente cura, tratan en esta obra, no es nuevo; peró los tipos se hallan bien dibujados y el juguete satisfizo al público, que no cesó de reír durante la representación. Un joven teniente de infantería ha contraído matrimonio sin dar cuenta de ello á su tío, que le tiene señalada una pensión, y esta persuadido de que aquél ha seguido la carrera eclesiástica y es ya teniente cura.

Llega el tío á Madrid, donde el sobrino reside, y éste procura ocultarle la verdad, transformándose en sacerdote, lo cual da origen á situaciones cómicas que despiertan la hilaridad del público.

La señorita Angela Mitre tuvo á su cargo el papel de Rosalía, esposa del teniente, la cual, al presentarse el tío, se transforma en ama de gobierno del supuesto sacerdote. La notable labor artística que hizo anoche fué celebrada unánimemente por la concurrencia. Al tío le cautivó tanto la hermosura de Rosalía—cosa muy natural cuando el papel de ésta lo desempeña una señorita como Angela Mitre—que arde en deseos de catequizarla, aunque ordena á su sobrino que la despidan, porque le gusta en extremo.

Al Sr. Sanabria estuvo encomendado el papel de Antonio, teniente de infantería, y en verdad que logró desempeñarlo con gran fortuna.

El Sr. Barainca nada dejó que desear en el de Bonifacio, tío de Antonio, quien concluye por perdonar á su sobrino el engaño de que lo ha hecho víctima.

El Sr. Fernández caracterizó perfectamente el tipo del asistente Palomino, que es muy cómico.

Y el monísimo niño Jacinto Barainca contribuyó al éxito franco que alcanzó *El teniente cura*.

En ambas obras obtuvieron muchos y merecidos aplausos sus intérpretes.

Concluida la función, el elemento joven se entregó á los sugestivos placeres del baile hasta las tres de la madrugada.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

No nos extraña el comentario que hace el *Nuevo Diario* á la proposición anunciada por el Sr. Sardiña (D. Manuel) para la rectificación del padrón de pobres, porque no reconocemos en el colega la nobleza necesaria para loar las iniciativas justas que proceden del campo contrario, pero sí hemos de señalar lo torcido y burdo del razonamiento que emplea.

Dice en primer término, partiendo de un supuesto gratuito, que cualquiera señalará en el propósito del Sr. Sardiña un fin político, el de perjudicar á los electores amigos del colega, lo cual es evidente que de ser cierto resultaría indigno, y á continuación incurre en el contrasentido de afirmar que, siendo el padrón existente obra del *trust*, es la obra de republicanos y liberales la que el Sr. Sardiña se propone rectificar.

¿En qué quedamos? ¿Va el Sr. Sardiña contra sus amigos ó ya contra sus enemigos?

Va sencillamente contra el abuso, parta de quien parta. Pasan de doce mil los pobres inscritos en el padrón á quienes paga el Ayuntamiento médico y botica, y esos son muchos pobres. ¿Han sido todos inscritos con estricta sujeción á los preceptos que determinan el derecho á percibir tales beneficios? En el caso de que no lo hayan sido todos no es evidente que habrá un cierto número de ellos cuya inscripción es ilegal?

Y estas inclusiones ilegales, tienen por fundamento un elevado impulso de generosidad ó son concesiones del favor encaminadas á engendrar el agradecimiento para convertirlo en su día en sustancia electoral con perjuicio del vecindario, que es el que paga?

Lo que se le ocurre pensar á cualquier persona sería é imparcial y que al mismo tiempo racione, es que rectificar un padrón en el que existen abusos es procurar concluir con ellos, y que cuando esto lo hacen pudiendo no hacerlo aquellos que por estar en mayoría pueden á su vez abusar, es que un propósito de indudable justicia les guía. Decir que va contra los enemigos políticos, es tanto como reconocer que los abusos parten de ellos; pero ¿es que puede acaso convertirse esto en argumento para tolerarlos?

¿Qué es antidemocrático reducir el padrón á los términos señalados por la ley? Incurriríamos nosotros en el vicio contrario y tendríamos que oír el *Nuevo Diario* diciendo que entrábamos á saco en los fondos municipales para robustecer con el cebo del interés nuestras huestes electorales.

Siga el *Nuevo Diario* en sus agravios á la justicia y al buen sentido y razonando con la misma y el despecho, que así logrará poner mas al descubierto la hilaza de sus campañas, con lo cual nosotros nos holgaremos.

**A los propietarios de fincas rústicas**

La Junta local de plagas del campo de este término municipal, en sesión de ayer, acordó continuar las visitas de inspección á los terrenos denunciados del germen de langosta, y recuerda á los pro-

pietarios de dichos terrenos, la obligación de tener terminados los trabajos de desinfección, por los procedimientos que determina la ley para la campaña de invierno, el día 31 del presente mes, á fin de evitarles incurran en la multa que determina la citada ley.

Badajoz 7 de Enero de 1910.—El Secretario, *Angel Joven*.

**Una mujer herida**

En una casa de lenocinio de la calle de Encarnación ocurrió anoche un lamentable suceso.

Un individuo que estaba vestido de paisano, pero que pertenece al cuerpo de carabineros, disparó un revolver que llevaba, hiriendo á una de las pupilas de dicha casa.

Hemos oído decir que el disparo no se hizo contra la lesionada sino contra otra de las pupilas.

Aquella fué conducida al Hospital civil.

**Sea enhorabuena**

Doña Concepción Carballo, esposa de nuestro amigo D. Narciso Claramón, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

**Aviso**

El regalo que los dependientes de la Peluquería de Antonio Torrejoncillo, Melendez Valdés, núm. 8, dedican á sus clientes, ha correspondido al núm. 48.

**Café "La Estrella,"**

PROGRAMA PARA HOY:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Hugonetes», fantasía.
- 3.º «Gavota».
- A las nueve.
- 1.º «Overtura».
- 2.º «Aida», fantasía.
- 3.º «Primera Balada», Zabalza.
- 4.º «Alborada gallega».

**Detalles**

Después de escrito el suelto que publicamos en otro lugar acerca del suceso ocurrido ayer en la célebre calle de Encarnación, hemos adquirido los siguientes detalles:

A la puerta de una de las casas de lenocinio, se encontraba Francisco Moreno Gimenez, de 24 años de edad, carabnero, vistiendo ropa de paisano, aunque no le esté permitido, sosteniendo un amigable diálogo con el ama de la casa Juana Sanchez Barriga, conocida por la «Paragüera».

Acertó á pasar por aquel sitio un tal Joseito que padece algo de imbecilidad y, según manifestación de la Juana, hubo de dirigir algunas palabras al carabnero que no envolvían ofensa para éste.

Juana, según parece quiso continuar la broma que no hizo gracia al carabnero, y le dijo á éste que poco se llevaban él y Joseito.

Estas palabras colmaron la medida, y el carabnero en un momento de arrebató, sacó maquinalmente un revolver é hizo un disparo contra la Juana casi á quemarropa.

Esta exquiyó el disparo volviendo la cara, pero no pudo evitar que el proyectil le pasara rozando la cara, y le tostara todo un carril; yéndose á alzar el proyectil en la pierna de una pupila de la misma casa, llamada Rafaela Herrog.

Al ruido que produjo la detonación acudieron los policías De Fe y Pérez, quienes deluvieron al carabnero.

Otros vigilantes condujeron á las dos mujeres al hospital. Antes hubo que vender provisionalmente la pierna á la Rafaela para contener la abundante hemorragia que presentaba la lesión.

El carabnero ingresó en la prevención y por el jefe de vigilancia fué puesto á disposición de las autoridades militares.

**Regreso**

En el rápido de ayer regresó á esta capital el jefe de vigilancia D. Agapito Martín, que en uso de licencia marchó á Barcelona para pasar varios días al lado de su familia.

**REGALOS UTILES**

Son los que da *La Cubana* á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

**El compañero Valor**

Compañero, le dije: tengo interés en conocer el espíritu de la clase obrera de Badajoz, en cuanto á los asuntos municipales se refiere, y recurro á V., que por su constante inteligencia con dicha clase, y por el prestigio que en ella goza, puede informarme en los puntos que deseo conocer.

Pues, pregúnteme usted, me dijo, que aunque no soy catecismo, le daré cuantas respuestas me sugiera mi escaso saber y mi leal entender.

¿Qué asuntos cree V. que deben ocupar preferentemente la atención del Ayuntamiento actual?

Pues, mire V.; creo que si este Ayuntamiento, que con tanto gusto hemos elegido, ha de satisfacer los deseos de los electores, debe pensar en hacer, con la menor carga posible del vecino contribuyente, la mayor suma de obras útiles, para la salud y recreo de la población, haciendo á la vez fácil y barata la vida de los obreros y socorrer á los pobres y á los impedidos.

¿Que cómo puede realizarse ese buen proposito? Pues muy sencillo; procurando que todos los vecinos contribuyan justicieramente á las cargas municipales; procurando que las cargas no les ahoguen; y administrando de modo que todo lo que salga del bolsillo del contribuyente vaya, sin logrones, intermediarios, á las arcas municipales.

¿Que cómo? Pondré un ejemplo, que he oído muchas veces á nuestros jefes republicanos.

Para cobrar cien mil duros de consumos, se gastan veinticinco mil más, como sueldo de los empleados y ganancias de la empresa arrendataria.

De modo que, si se suprime la recaudación y se suprime la empresa, Badajoz se ahorra veinticinco mil duros, que no tienen que salir del bolsillo del contribuyente.

Puede ser; si señor; verá V.; si yo fuera que el Ayuntamiento, principiaba por pedir inmediatamente la rebaja del cupo para el tesoro, porque es exagerado para nuestra población.

Conseguido esto, en cuanto terminara el actual contrato, me hacia cargo de la recaudación.

Llamaba á capítulo á todos los vecinos y les decía: vecinos, el gobierno nos pide tal cantidad en concepto de consumos y hay que dársela; es preciso que nosotros recaudemos esta cantidad, sin necesidad de aumentar el peso del tributo, y al efecto propongo que sólo impongamos cuota de consumos á las carnes y á los vinos y licores, artículos que se recaudan muy fácilmente y con muy poco gasto; de las carnes se puede sacar de 15 á 18.000 mil duros á los cerdos, y de 18 á 20.000 á las del matadero, y de los vinos y licores podremos sacar otros 20.000 duros.

Lo que falte para cubrir la cuota del tesoro y cantidad igual para el Ayuntamiento, se reparte con justicia entre los vecinos, con arreglo á las utilidades fijadas para cada uno, por una junta de personas inteligentes y honradas.

Al contribuyente que lleve su cuota á la oficina de recaudación, se le cobra ésta sin ningún recargo; al que se demore se le impone un 6 por 100 de cobranza, y el tanto de demora.

Mire V., de la luz y de los empedrados y de los obreros hablaré otro día; porque ahora voy á mi obligación; me despido de V. pero con mi despedida acostumbrada, con un viva á la libertad, tres veces; dígaselo así á sus lectores y hasta otra.

Así hablaba Valor y de ello dá fe el PASEANTE DEL OTRO DÍA.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Servicio telegráfico**

Madrid 7 (1.º30.)

D. Alfonso Ayer regresó el rey á Madrid.

**Mensaje**

Con motivo de la festividad de ayer, el periódico carlista *El Correo Español*, publica un mensaje dirigido á D. Jaime.

**El ministro de Fomento**

Despachos de Melilla dan cuenta de haber llegado á aquella plaza el Sr. Gasset, al cual se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

**Un crimen horrible**

Burdeos.—En el vecino poblado de Gragnan, y en el barrio de Moulineau, se ha cometido un horrible crimen por la esposa del dueño de una lechería, llamada Lafont.

Esa mujer estuvo enferma durante algunos meses, y á consecuencia de la enfermedad, sufría tremendos ataques de jaqueca.

Hace dos días la enferma obligó á su pequeña hija á beber una poción compuesta de vitriolo y oxalato de potasa, de la cual ingirió ella otra cantidad.

Después cerró la puerta de la habitación y quiso estrangular á la niña.

No pudiéndolo conseguir, la degolló, valiéndose de una navaja de afeitar, y la abrió las venas de las muñecas.

También ella dióse un tajo en el cuello y abrióse las venas horriblemente.

Acudió el esposo, que derribó la puerta y quedó aterrado ante el terrible espectáculo.

Llamado un médico, acudió en el acto M. Letage, el cual comprobó que la niña había fallecido desangrada, y al ir á prestar sus auxilios á la madre ésta le agarró por el cuello y arrojó á su rostro el contenido de un frasco de vitriolo que escondía en sus vestidos, abrasándolo horriblemente.

La infeliz mujer, que según se ha comprobado cometió el crimen en un raptó de locura, falleció dos horas más tarde en medio de sufrimientos espantosos.

El estado del médico inspira serios temores.

El hecho ha causado honda emoción en toda esta comarca.

**Conferencia política**

Coruña.—En el Casino Republicano ha dado una conferencia político-socialista, titulada «Socialización de la riqueza y municipalización de servicios públicos», el doctor Rodríguez Martínez, orador de gran fama en Galicia.

Concurrió mucho público.

**A reparar daños**

Vigo.—Ha marchado á Orense una compañía de Murcia para auxiliar en la reparación de los daños producidos por las inundaciones.

**Asesinato**

Almería.—Daniel Martínez ha asesinado de varias cuchilladas á Juan Porteró, por robarle 50 pesetas.

El asesino ingresó en la cárcel.

**Inundaciones**

Las Palmas.—La tempestad que ha descargado sobre esta ciudad es la mayor que se recuerda.

Estuvo diluviando por espacio de diez horas.

La lluvia era torrencial.

Desbordáronse los barrancos, arrastrando ganados, árboles y carreteras, que, como los puentes, quedaron intrasitables.

Los sembrados están destruidos, habiendo quedado interrumpida la comunicación con el puerto.

**En favor de la enseñanza**

La vida de Russel-Sage, el llamado «rey de los telégrafos», de los Estados Unidos, ha querido señalar la entrada de año nuevo, haciendo un donativo de 650.000 dólares en favor de la Universidad de Yale, con el objeto de que se adquieran los terrenos necesarios para la ampliación del edificio universitario.

**Legado importante**

Paris.—El célebre inventor Ludwig Mond, fallecido recientemente, ha legado á la nación su famosísima colección de pinturas italianas, la cual se ha valorado en más de 100.000 libras esterlinas.

En la colección figuran un cuadro de Rafael, uno del Ticiano, dos de Botticelli, tres de Bellini y uno de Montegna, con otros muchos de muy subido valor artístico.

**Petición original**

Londres.—Un individuo indostano, amigo de Dhangra, que asesinó al funcionario Wylie y al que se aplicó no ha mucho la pena capital, ha formulado an-

te el jefe de la policía londonense la extraña petición de que se le hiciera entrega de los bienes del difunto, especialmente el revolver con que cometió el crimen, varios puñales que pertenecieron a Dhingra, algunos cartuchos y bastantes libros.

La petición ha sido, naturalmente, desestimada, pues el asesino Dhingra murió sin haber hecho testamento.

**Agresión**

Málaga.—Un obrero de las minas inglesas de Barcelona, llamado Diego Gil, agredió al ingeniero King, dándole dos puñaladas en el costado izquierdo.

El origen de la agresión obedeció a haber sido despedido del trabajo el obrero agresor.

El ingeniero se halla en estado gravísimo.

**Trece ahogados**

Londres.—En el canal irlandés chocaron los vapores ingleses «Tirshire» y «Arcadian».

Este foé á pique. Parecieron 13 ahogados. Tras muchos esfuerzos pudo ser salvado el resto de las tripulaciones. Hay varios heridos.

**VIDES AMERICANAS**

Las vende en condiciones muy ventajosas.

**José del Rabal y Vivas**

farmacéutico,

en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**OSTRAS EN SANTA CATALINA**

á 6 reales docena

**Á BENEFICIO DEL PÚBLICO**  
**Vino superiorísimo**

Lo mejor de la Corehuela

**á 30 céntimos el litro**

**VICENTE MARTINEZ**

Calle de Hernán Cortés, 14

Frente á la Diputación

PARA ESCUELAS NORMALES

**ARITMÉTICA Y ÁLGERBA**

de **SANTOS REDONDO**

DOS TOMOS

De venta en la tipografía de Arqueros.

**SE ARRIENDAN**

espaciosos pisos, con agua, á precios muy baratos.

Informarán, Calatrava, 4.

**A TODOS** los que padecen de **granos rojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **abscesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fabrica: **COIRRE** (de París).

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

**BADAJOS**

**LOS TIROLESES IMPORTANTE**

**EMPRESA ANUNCIADORA** Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

**Sres. Pennellyes Cía.** Milán (Italia)

**PROPAGANDAS RÁPIDAS** Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»  
Pídanse tarifas.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

**BADAJOS**

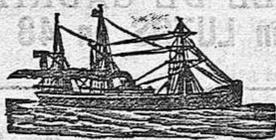
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTEBINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente y de primer mérito. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Auxiliares de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ

Clases especiales para repaso durante el verano.

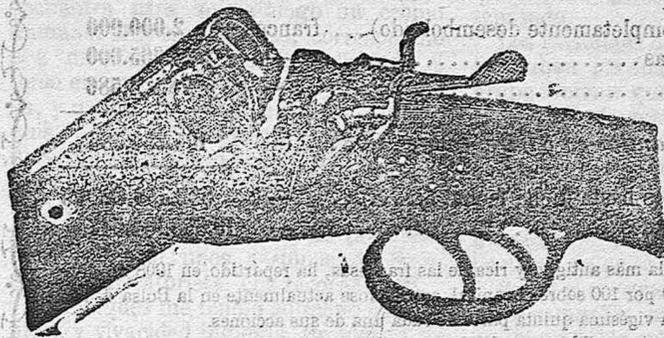
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 8  
**BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



**COVARSI** Escopeta marca garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernán Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOS**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.** Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**del Prof. ERNESTO PAGLIANO**

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INTIMACION  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

La Victoria de los Medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

### Sífilis \* Venéreo \* Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófala, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10; C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzóic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

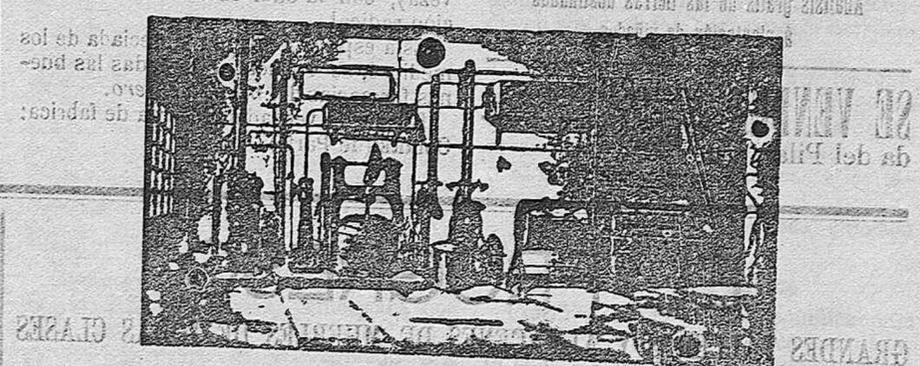
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

**DEPÓSITOS**

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, número 21, París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángier.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.
---	---



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor

### Y QUITAMANCHAS

DE

# Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales	Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20	Precios convencionales
------------------------	---------------------------------	------------------------

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

# EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisimo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

### Don Emilio Muñoz y Leza.

## COMPAGNIE D' AFSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos 2.000.000
Reservas efectivas.....	— 24.665.000
Primas á cobrar.....	— 78.621.586
<b>Total de garantías en 31 Diciembre 1908.</b>	<b>105.286.586</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	— 332.452.622'05
Capitales asegurados.....	— 19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

### DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

# LA MINERVA

## EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Plaza de la Constitución, 21

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Specialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Badajoz

Sellos de caucho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.